

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**74****SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****LICENCIAS**

Solicita licencia municipal por “Fiore Cea, Sociedad Limitada”, para realizar obras de acondicionamiento de local situado en el centro comercial “Plaza Norte-2”, plaza del Comercio, local A-37, de esta localidad, con destino a restaurante, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37.2 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, se somete a información pública, por término de veinte días, para quienes se consideren afectados por dicha actividad puedan formular cuantas alegaciones tengan por conveniente a su derecho e interés.

San Sebastián de los Reyes, a 27 de julio de 2011.—El concejal-delegado de Urbanismo (decreto de delegación 1955/2011, de 13 de junio, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 156, de 4 de julio de 2011), Raúl Terrón Fernández.

(02/7.245/11)